

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En TERUEL, al mes 50 céntimos
Fuera de la Capital, trimestre . . . 1'80 ptas.

Redacción y Administración
Plaza de la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año II El pago será adelantado Teruel 18 de Enero de 1919 No se devuelven los originales Núm. 55

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA
Sucursal del Instituto de ALFONSO XIII, de Madrid
METODO HOGYES

DIRECTOR DON VICENTE MUÑOZ

MÉDICO FORENSE
GRATIS A LOS POBRES CALLE DEL SALVADOR 26, 2.º

¡QUINTOS!

Los que quieran librarse del servicio en Africa, pueden y deben contratar con la casa de **Don Ramón Boixareu**, Palma, 69, Madrid, la más antigua de España.

Detalles y condiciones: **Sr. Cano**, Murallas, 5, 1.º, Teruel.

REEMPLAZO DE 1918

SUBSTITUCIÓN DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA
antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo 1918

PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE AL AGENTE MATRICULADO
D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, MADRID.
á **D. Teodoro Navarro**, San Benito 8. en TERUEL.
y á **D. Romualdo Martínez**, Almudines, 18, Comercio, en ALCANIZ

JUAN ANT.º MUÑOZ REMON
MÉDICO || IGUALAS Y VISITAS
Plaza del Tremedal, 7, principal

LOS ESPECIALISTAS

No con sorpresa, pues nada de lo que ocurre en el tinglado saguntiano puede sorprendernos, pero sí con dolor por nuestra pobre España, leemos y releemos á diario en la prensa y en la «Gaceta», los mismos nombres para desempeñar bien distintas funciones.
Aquí nadie se acuerda de quien en el terreno puramente ideal, en el campo de la ciencia, lucha y trabaja: para los cargos de redumbrón, para la fantochería, se encuentran siempre aptos los mismos personajes.
Ya es la Junta de Defensa nacional, que la integran personajes políticos que nada tienen de técnicos y así vemos á Romanones, Maura, Dato y Alhucemas, rodeados de militares.
Trátase en el orden político y ocurre lo mismo: aquí no hay más Presidentes de Consejos de Ministros que esos cuatro ex-fracasados una y cien veces.

La Comisión extraparlamentaria tiene en lugar preferente á esas lumbreras, pozos de ciencia política, para matar á la nación.
Y por si faltaba algo, los desacreditados, en amigable consorcio, se reparten los sitios más salientes de la Comisión encargada de estudiar el problema de la Sociedad de las Naciones en lo que respecta á los intereses de España y á la participación que en la misma ha de tener nuestro país.
Lumbreras, pozos de ciencia que no han sabido encauzar á España en la política internacional, son los que figuran en esa Comisión.
¿Qué quienes son? Maura, Alhucemas, Sánchez Toca, González Basada, Gasset, el Vizconde de Eza, La Cierva...
A que seguir; los que figuran en todas las Comisiones, en todas las Academias, en todos los Consejos, y mientras España muere por no haber encontrado un especialista para Estado, otro para Instrucción, otro para Fomento, otro para Hacienda...
Siguen esos señores actuando de vademecum, que es como las navajas para veinte usos... y que no sirven para ninguno.

Autonomía municipal ó ignorancia gubernamental

Según las noticias de la prensa, Romanones, como Alba y Prieto, impotentes para luchar con el regionalismo (como para con cualquier otro problema que hubiese surgido) están dispuestos á conceder la autonomía á Cataluña, pero despechados ante ese fracaso de lo que ellos representan han ideado la atrocidad de la autonomía municipal.

Y no es que seamos enemigos de una autonomía extensa, no; todo ello había de parecernos admirable, siempre y cuando las leyes nuevas no viniesen á descansar en otras arcaicas y descabelladas.

La ley municipal no fija cifra de vecinos para constituir Ayuntamiento y ¿sabéis las consecuencias que se derivan de ello? Pues las siguientes: De 9.261 Ayuntamientos que tiene España, 7.094 son menores de 2.000 habitantes, cifra mínima, á nuestro juicio, para reconocer personalidad á los Municipios nuevos. Y contando por habitantes; de los 21 millones que tiene España unos 7 son urbanos y 14 rurales. O sea, que las dos terceras partes de la población de España es población rural y que la cuarta parte de la misma vive en Municipios reducidísimos, que por la exigüidad de sus habitantes y de sus recursos, no pueden desarrollar una vida propia ni atender á los servicios de carácter social y colectivo, como las comunicaciones, beneficencia, higiene y salubridad, enseñanza, etc.

Es el eterno yerro de nuestros insustanciales y paradójicos gobernantes. El dictar leyes generales sin quererse percatar de la existencia de las dos Españas.

La realidad, más fuerte que todas las abstracciones jurídicas, nos enseña que las poblaciones urbanas son esencialmente distintas de las poblaciones rurales; en las primeras, la aglomeración de habitantes opera fatalmente una división del trabajo, tanto más completa cuanto mayor es el conglomerado, y una mayor intelectualización y socialización del mismo; la sociedad, al organizarse, va preponderando sobre el individuo, y éste, al perder el acceso directo á la tierra, se apoya cada vez de un modo más directo en la colectividad.

Por el contrario, en las poblaciones rurales predomina la diseminación y los núcleos son tan pequeños que ó no forman sociedad verdadera ó ésta es embrionaria é imperfecta, mero aglutinante que liga al individuo con la nación pero que no cohesionan unos individuos con otros; y el acceso directo á la tierra y la división rudimentaria del trabajo

COMO LIEBRES Los reyes inician la retirada

Los fantasmones de aparatosa teatralidad, que se dicen elegidos por Dios para hacer la felicidad de los pueblos, ante el magnífico levantamiento de éstos, cansados ya de mantener la costosisima vida de opulencia de los mamarrachos coronados, han emprendido vertiginosa huida, abandonando en su loca carrera todos los chimboles de la realeza, que la Humanidad relegará al rincón de los trastos inútiles.

permiten á estas poblaciones conservar un áspere individualismo y aislamiento.

Obsérvese que el hombre, juguete y víctima de las fuerzas ciegas de la naturaleza, en cuanto á individuo es en cuanto colectividad su amo y señor, y las utiliza para su comodidad y recreo. El hombre-ciudad, que como miembro de una sociedad organizada ha sido liberado de la naturaleza, solo necesita garantizar su independencia ante los demás hombres; mientras que el hombre-aldea debe ser ante todo defendido y protegido contra las fuerzas naturales hostiles, ante las cuales aisladamente está indefenso.

En todos los países avanzados, la distinción entre las comunidades rurales y urbanas ha sido llevada á la administración y á las leyes; en los que como el nuestro no se ha hecho así, la confusión ha perjudicado á todos: personas, municipios y naciones.

Entre las cuestiones que entraña el problema de la vida local, quizá ninguno tan importante ni de más urgente planteamiento como aquella que se refiere á la necesidad apremiante de poner término á la existencia de una infinidad de Ayuntamientos que por su escaso vecindario y su carencia de condiciones económicas, llevan una existencia totalmente incompatible con sus propios fines y exigencias.

O la ley es absurda y hay que corregirla con arreglo á los hechos, ó éstos deben imponerse á la ley acomodando á ella sus términos.

Con arreglo á la ley del 70, solo existen 2.059 Ayuntamientos legales (mayores de 2.000 habitantes), pero abriendo la compuerta de su último párrafo, se reconoce á los ya constituidos, á cuya sombra viven 3.147 (menores de 500 habitantes).

¿Y sabéis lo que son estos Municipios?... Un semillero de nidos caciquiles donde se acentúan las grandes virtudes de desamor al campo, atracción á la ciudad, emigración y abandono de las tierras; el individualismo indómito, el

ASAMBLEA

DE JUVENTUDES REPUBLICANAS REDICALES, PARA CONSTITUIR LA FEDERACIÓN REGIONAL

Cumpliendo acuerdos tomados en la reciente Asamblea Nacional de Juventudes Radicales verificada en Madrid, se encarece á todas las Juventudes Radicales de Valencia, Castellón de la Plana, Murcia, Albacete, Teruel, Alicante y sus provincias, manden un representante á la importantísima Asamblea, que para constituir la Federación Regional, tendrá lugar en Alicante, los días 25 y 26 del corriente.

Al mismo tiempo se previene á todas las Juventudes Radicales que por omisión no hayan recibido invitación, se dignen darla por recibida, y manden representación á dicha Asamblea.

Alicante 10 Enero 1919.—Por la Juventud Radical de Alicante, El Secretario, José Brián.

caciquismo, la desorganización administrativa, la existencia ruda y bárbara y todos los males de las sociedades primitivas ó mal organizadas. Los hechos sociales no son nunca consecuencia de una sola causa; no podemos decir por consiguiente que el régimen municipal, fundado en una abstracción igualitaria y no en el reconocimiento de realidades, sea el origen de nuestros males, pero es indudablemente uno de los más poderosos obstáculos para el resurgimiento de España y sobre todo de algunas regiones, agudizándose el mal con la desdichada ley de autonomía municipal á outrance.

Para el maestro Cavia

La negativa dada por el Ayuntamiento de Teruel para su ingreso en la «Mancomunidad de Municipios Aragoneses», en la forma planteada por Zaragoza, ha sido recogida por el maestro Cavia en uno de sus hermosos «Despachos del otro mundo», y puesto á discurrir sobre ella, llevado del amor á su tierra, de su zaragozanismo, trueno, por boca de Costa, contra los caciques y cuneros que, según él, han secuestrado la voluntad de los turolenses, y se oponen á la reconstitución aragonesa en beneficio propio, favoreciendo el explotador y corruptor centralismo madrileño.

Yo estoy cierto de que, á ser posible, el espíritu de Costa se levantaría amenazador contra el que, usando su nombre, insulta y desprecia precisamente á aquellos que han empleado y emplean sus energías y entusiasmos en combatir á caciques y cuneros; le diría que en el Ayuntamiento de Teruel no dominan esos endriagos, sino que, por el contrario y quizá por primera vez, está perfectamente identificado con su pueblo; le señalaría sobre el mapa el sitio donde se alza la ciudad del torico, le hablaría de su vida económica, de las necesidades que ella le impone y tal vez le convenciera de que lo hecho por su municipio es más lógico, más aragonés, más democrata que lo propuesto por Zaragoza.

**

Que el Ayuntamiento de Teruel no es feudo de caciques lo demuestra su constitución republicana, para llegar á la cual fué preciso una lucha ruda y constante contra el leísmo y ciervismo, que durante muchos años lo dominaron.

Que no es enemigo de libertades y autonomías lo prueban hasta la saciedad los acuerdos que tiene tomados en diferentes ocasiones, acuerdos que hicieron públicos diversos diarios, algunos de ellos tan poco sospechosos como *El País*. Y como pruebas son amores, allá va uno de esos acuerdos: «El Ayuntamiento de Teruel está dispuesto á solicitar, y para ello se sumará á cuantos municipios pidan otro tanto, una amplia autonomía económico-administrativa, á base de la supresión de las Diputaciones provinciales y de la necesaria libertad para que los Ayuntamientos puedan mancomunarse por regiones naturales, no por provincias ni por regiones cuyos lazos de unión sean únicamente históricos.»

¿Puede nadie tachar de centralista á

un Ayuntamiento que así habla? Lo que ocurre es que Teruel no quiere una mancomunidad á la que haya de ir con el superticioso pié forzado de esos disparates geográficos llamados provincias, ni se deja alucinar por el espejuelo de la historia. Entre Madrid y Zaragoza opta por la segunda, quiere más al Ebro que al Manzanares; pero ama todavía más á su Turia y ni olvida, ni puede olvidar que sus aguas corren hacia Valencia á donde, con ellas, van también sus trigos y sus lanas, sus maderas y sus carbones. Sabe la riqueza que encierra en su subsuelo y no ignora que los pulmones de su futura vida industrial están en los altos hornos de Sagunto y en el puerto de Valencia. Y convencido de todo esto, no quiere dejarse sacrificar por idealismos, conoce las realidades que los presentes tiempos imponen á los pueblos y quiere obrar de acuerdo con ellas.

Mancomunado Aragón en la forma pretendida por Zaragoza, habría de tropezar con dificultades serias, quizá insuperables, en su desarrollo económico; unido con Castellón y Valencia, apoyado por una parte en la frontera francesa y teniendo por otra amplia salida al Mediterráneo, siendo la comunicación más rápida (una vez construido el proyectado ferrocarril de Camiureal-Zaragoza), entre la vecina república y el N. de Africa; con fuentes de vida propia en todos los ordenes de la Naturaleza, podría formar la más rica y próspera de todas las mancomunidades.

Lejos de asustar á Teruel la mancomunidad aragonesa, le parecen estrechos los límites que se pretende darle. Colocada entre su amor á Zaragoza y los intereses que le ligan con Valencia, propone y es aprobada en la asamblea de Ayuntamientos del partido, celebrado el 8 de Diciembre en la Puebla de Valverde, que los municipios de la región actúen de mediadores entre las mancomunidades de Zaragoza y Valencia, proponiendo la formación de otra mucho más amplia, por la unión de ambas.

Teruel tiene, pues, trazado un camino, sabe que no se equivoca y para convertirlo en realidad no vacilará ante ninguna clase de obstáculos. Más si ellos le detuvieran, no olvidaría que unido á los pueblos de la región montañosa de su provincia, más algunos de las de Guadaluajara, Cuenca y Valencia, tiene geográfica y económicamente una personalidad

bien definida, personalidad que sabría hacer respetar.

**

Ya ve, pues, el maestro Cavia, cuan lejos de la realidad están sus afirmaciones. Teruel quiere y pide la autonomía, desea y pide también que se conceda á los Ayuntamientos (no á las provincias ni á las regiones) la facultad de poder mancomunarse. Entiende que los principios constitutivos de toda mancomunidad deben de ser los mismos que para las nacionalidades pide Wilson: la voluntad de los pueblos. Y no hay duda de que éste se inclinará del lado de los intereses materiales comunes, los cuales, á su vez, han de responder, no á las condiciones históricas, sino á las geográficas, sobre todo á las naturales.

Nuestra actitud, nuestra conducta, no tiene nada que ver con el centralismo y caciquismo, aquél solo encuentra eco en la Diputación provincial, último baluarte del segundo; eh ahí porque el Ayuntamiento considera indispensable que esos organismos desaparezcan.

Teruel, con su Municipio á la cabeza, hace honor una vez más á su estirpe liberal.

LUIS DOPORTO.

Teruel 16-1-1919.

Mientras los políticos de las grandes naciones velan y confieren buscando la solución á gravísimos problemas, conoce mos alguno español que busca... conejos y liebres para entretener sus ocios cazando.

¡Y las subsistencias no hay quien las cace... de altas que vuelar!

LA PAZ

Mejor que crónicas de la paz podrían seguir llamándose de la guerra estos pequeños resúmenes, puesto que en guerra sigue casi toda Rusia y en estado de guerra se encuentran los polacos con los alemanes, aparte del desorden interior de Alemania.

Los bolchevikis rusos, rodeados por todas partes, luchan con guardias blancos voluntarios y tropas aliadas.

Los ucranianos combaten á los polacos en la polonia austriaca y cercan á

Lemberg y han tomado Wilna en la polonia rusa.

En el Norte y Oeste no están tan afortunados los rusos, que poco á poco van cediendo terreno, excepto en Estonia, en donde la situación es más difícil. En Petrogrado el hambre y las enfermedades han determinado un continuo estado de desorden. Se habló de la detención de Lenine por Trotsky en Moscú, pero lo cierto es que nada se sabe del interior de la Rusia central.

En Berlín, la semana ha sido sangrienta, acabando, según parece, con el triunfo del Gobierno. Se cree que Liebknecht ha sido muerto, y las últimas noticias dan como prisioneros al hijo de éste y al bolcheviky ruso Rodek, habiendo escapado Rosa Luxemburgo; se ha firmado una tregua; pero se cree que se reanudarán las hostilidades entre los espartacos y el Gobierno.

Dicen de Metz que se ha proclamado la República en Luxemburgo y que la duquesa Maria se ha retirado á un castillo de las afueras de la ciudad.

Se ha promulgado la Constitución provisional de la República de Baviera. Proclama la inviolabilidad individual y de la propiedad; libertad de conciencia; enseñanza obligatoria y abolición de los privilegios de nobleza.

Servia ha perdido en la guerra, por destrucción de inmuebles y maquinaria, cuatrocientos millones y otros tantos le han sido arrebatados en primeras materias; por contribuciones y otras exacciones más de mil millones y por enfermedades y malos tratos ha muerto la tercera parte de la población. Se asegura que Noruega pedirá mil millones de indemnización por buques torpedeados.

El Gobierno belga ha acordado que Iprés y Dinant queden en el estado actual de ruinas y se construyan las nuevas ciudades en lugares próximos á éstas.

La Comisión inglesa encargada de investigar las violaciones que el enemigo efectuó contra los derechos de gentes y de la guerra se ha reunido para examinar el inmenso trabajo llevado á cabo por las Subcomisiones.

La de Legislación presentó un informe relativo á la jurisdicción del Tribunal que ha de establecerse.

El informe declara por unanimidad que «sería de desear» intentar los procesos que sean necesarios contra el ex Kaiser.

La segunda Subcomisión que entiende en los malos tratos, estudió el envío de prisioneros civiles á retaguardia de las líneas de fuego, para los trabajos militares, por parte de los alemanes.

La Subcomisión, en su informe, habla de los malos tratos causados á los prisioneros en la retaguardia de las líneas, en los campos, en las minas, canteras, etc.

La tercera Subcomisión se ocupó de los destrozos causados en el mar, las destrucciones de buques mercantes aliados y neutrales, el cañoneo y el tiroteo sobre los naufragos después de la destrucción de sus buques, y el torpedeo de los buques hospitales.

Su informe declara ilícita la guerra submarina.

La cuarta estudió los destrozos causados en la guerra aérea, como bombardeo de ciudades abiertas, bombardeos pre-

meditados de hospitales y puestos de la Cruz Roja.

El domingo se reunió en París el Consejo de Guerra interaliado para, aparte de otros asuntos relacionados con la prórroga del armisticio, formular el orden de los trabajos de la Conferencia, que probablemente se inaugurará el día 20, y redactar los principios de la Sociedad de las Naciones.

PARA CIERVA

De un diario madrileño:

«La Chusma Encanallada»

Con este título aparecerá hoy, sábado, un nuevo semanario, redactado por los sargentos y brigadas expulsados del ejército por el nefasto Cierva cuando aspiraba a tirano con soble.

La Chusma Encanallada defenderá ideales progresivos, y según nuestras noticias viene a la lucha periodística lleno de entusiasmo, ¡Cierva, Cierva! Los muertos que vos matasteis, gozan de buena salud.

Sr. Inspector de policía

Por creer que es de su incumbencia y no de la del Sr. Gobernador, nos dirigimos a V. para que ponga coto a desmanes de sus subordinados, como el que ocurrió anoche en el Teatro Marín.

Hace días que preveíamos un escándalo originado por la actitud nada correcta del agente que presta servicio en el patio de butacas: no obstante, nada hemos querido decir para no azuzar al público contra el representante de la autoridad.

Anoche se dió un escándalo en el Teatro por culpa de ese subordinado de usted, que, sin atribuciones para ello, ordenó suspender el trabajo de una artista por la sencilla razón de que a él le daba la gana y luego se dirigió a parte de los espectadores ordenándoles ¡oh Cierva! que no aplaudieran y amenazándoles con denuncias y multas.

Debe V. hacer ver a ese policía que su misión no está en el patio de butacas: debe V. decirle que su sitio no es la butaca núm. 2 de la fila 1.ª: debe V. decirle que no es nadie para imponerse al público ni con actitudes ni amenazas: debe V. decirle que aquí y fuera de aquí, con arreglo al reglamento de espectáculos, le es lícito al público manifestar su agrado ó desagrado por lo que en la escena ocurre, y debe decirle que los encargados de garantir el orden dentro del salón de espectáculos son los agentes de la empresa, quienes en caso necesario reclamarán el auxilio de la autoridad; pero mientras esto no ocurra, debe permanecer alejado del público y no meterse por butacas y plateas haciendo el coco con sus actitudes matonescas, que á no haberse impuesto anoche algunos espectadores le hubiesen costado un disgusto y no flojo.

Pero lo mejor que puede V. hacer, es decirle que no vuelva por el Teatro, pues, le falta mucho para poseer el don de tacto que debe tener el encargado de velar por el orden y que anoche actuó de alborotador.

La actitud de todos los espectadores cuando entró V. en la sala, debieron decirle lo bastante para juzgar de lo ocurrido. En el Teatro había dos primeras autoridades que no recataron su protesta contra el policía; en el Teatro estaba incluso el sargento de la Guardia civil y sin embargo ya pudo V. ver que no hubo ni una sola persona que se pusiera al lado de la representación de la autoridad.

Lo ocurrido anoche continuará si continúa en el Teatro ese agente á sus órdenes; damos la voz de alerta y ya que fuimos los primeros en censurar la actitud de cierta parte del público, estamos más autorizados que nadie para protestar contra la extralimitación de anoche.

Traslade á ese agente á otro servicio, pues de lo contrario, de lo que pueda ocurrir tendremos que achacar á V. la culpa por no haber atendido nuestra indicación.

Cumplimos con nuestro deber al dar el ¡Alerta! y ahora V. cumplirá con el suyo.

De Sarrión

Crece el entusiasmo entre nuestros correligionarios de Sarrión para la fundación de un Centro Republicano.

El Reglamento, confeccionado con todo detenimiento por una comisión prestigiosa, está ya terminado y dentro de breves días será presentado en el Gobierno civil para su inscripción en el registro de asociaciones.

Con gusto y aplaudiéndola hemos de señalar la actuación de nuestros correligionarios. El alborear de la vida ciudadana en pueblos como Sarrión, no puede ser más hermoso: el lema de su actuación es la cultura y empiezan los republicanos por fundar un Centro instructivo republicano, que venga á corregir, en punto á cultura, las deficiencias grandes de la administración monárquica. Allí donde faltan escuelas, los republicanos las crean, y esa finalidad persiguen los de Sarrión, fundación de una escuela propia del Centro y creación de una biblioteca en la que se puedan ampliar los conocimientos que solo la vida social puede hacer factible de ampliación, sobre todo en pueblos en los que se escasea de buenas lecturas.

Ese es el propósito que persiguen nuestros correligionarios y á ese fin deben aportar su grano de arena todos los hombres de buena voluntad: contra el cacique que oprime; contra las viejas tradiciones que embrutecen; contra esa enseñanza oficial pedante y amanerada, deben ir los amantes del progreso con una educación liberal y científica. Solo así podrá España tener hombres... que no es poco pedir.

Nuestra felicitación á los buenos amigos de Sarrión y cuenten con nuestra ayuda para la consecución del fin que se proponen.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 11 de Enero de 1919.

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de la minoría republicana, el Sr. Salvador, liberal, y los señores Marina, Novella y Monterde, conservadores, dá principio leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se aprueban varias facturas y documentos de Contaduría.

Terminado el despacho de oficio, pide la palabra el Sr. Monterde y ruega se le diga que hay del ofrecimiento que hizo á los vecinos del Puente de la Reina cuando se efectuó la reparación de dicho puente. Le contestan los Sres. Salvador y Sancho, prometiendo, por último, el Alcalde preocuparse de ello.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 7:50.

COSAS.....

Juventud Republicana

Desaparecida la causa que obligó á esta Juventud á aplazar el curso de conferencias que tan brillantemente organizó en el pasado invierno, en breve comenzarán éstas en el amplio salón del Centro Instructivo de Obreros republicanos de esta capital.

La Junta directiva de la Juventud no

deja de la mano la labor de confeccionar un curso lo más completo posible de conferencias, contando con ofrecimientos de prestigiosas personas de esta capital, llevando el propósito de invitar á alguna de fuera que por su representación en el orden intelectual sea garantía de acierto en la función educadora.

En el número próximo tal vez podamos participar á nuestros lectores la fecha de inauguración del curso y la persona designada para la primera conferencia.

A los colaboradores

Siendo numerosos los artículos que se nos remiten para su inserción y no pudiendo mantener correspondencia sobre ellos, advertimos á nuestros espontáneos colaboradores que no publicaremos ninguno que no venga firmado y autorizando para publicarlos con la firma.

Comprenderán nuestros favorecedores que la responsabilidad de los artículos no firmados es del Director de EL PUEBLO, y no es justo que se haga responsable de artículos ajenos á la Redacción.

Como no es posible sostener correspondencia respecto á los artículos que se nos mandan, rogamos no tomen á desatención el no contestar á las cartas que recibimos. Es norma general que nos imponen las circunstancias y en la que no haremos excepciones para que sea igual para todos, lo que equivale á no haber desatención para nadie.

Libro de palpitante actualidad
EL REGIONALISMO CATALAN Y SU POLÍTICA
por CRISTÓBAL LITRAN
Precio: UNA PESETA

De venta: en la Administración de este periódico.

Casa Editorial MONCLUS.—Tortosa

Se han puesto á la venta los siguientes folletos:

Las acusaciones de Saborit contra Dato y Sanchez Guerra

El yo acuso de Marcelino Domingo

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO
Por ALVARO CALZADO

Precio: 25 céntimos.

«El peregrino curioso»,

(Vida política española)
por ALBERTO GHIRALDO
Precio: 3'50 Pesetas.

«Desde las barricadas»,

(Una semana de revolución en España)
Sensacional folleto de 100 páginas.
Precio: 0'35 Pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús. TORTOSA, y en la Administración de este periódico.

VINO

de la Mancha superior á 3'15 pts. decálitro. A 0'35 litro. Vinagre á 0'40 litro.

Se vende en casa DOMINGO ESPILEZ, Judería núm. 3.

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto 7.

Una carta interesante

«CHEMBRE DES DEPUTES

COMMISSION DU BUDGET

Paris 11-1-1919.

Mi querido compañero y amigo:

Ya debe de haber recibido usted mi carta anterior respondiendo al primer artículo de «La Epoca», por usted comentado en su valiente periódico «La Lucha».

Recibo la edición de «La Lucha» del 28 de Diciembre de 1918 comentando un nuevo artículo de «La Epoca». Decididamente, el órgano del gran fabricante de «vaselina» siente por mí una ternera particular que me honra y de la que me siento muy satisfecho.

A pesar de su mentis arisco, afirmo con más fuerza que nunca á «La Epoca», que su inspirador Dato salió del ministerio Maura por los motivos que indiqué, y como usted asevera con acierto, NO CREO QUE NI CAMBÓ NI VENTOSA DESMIENTAN MI INFORMACIÓN.

No tengo ningún deseo, hablando de las complacencias del ondulante señor Dato para con el embajador hispano-boche Polo de Bernabé, inmiscuirme en la política interior de España. ME LIMITO A CONSTATAR UN HECHO HISTÓRICO QUE DEMUESTRA CON QUE DUPLICIDAD LOS PRETENDIDOS HOMBRES DE ESTADO DE ESPAÑA SE HAN BURLADO, DURANTE CUATRO AÑOS, DE FRANCIA Y DE LOS ALIADOS, Y HAN PERMANECIDO, A PESAR DE SUS PROTESTAS HIPÓCRITAS, SOMETIDOS A ALEMANIA. En lo que concierne á juzgar si España ha obrado bien ó mal, dejándose gobernar por Dato y por su colaborador Sanchez Guerra, es cosa que no me concierne. Eso á quien interesa es á ustedes, españoles; no á mí. Lo que no quiero es que ahora que la victoria es nuestra, puedan aprovecharse de ella quienes, como Dato, han hecho todo lo posible para que fuera ganada por los alemanes y no por los aliados.

Afectuosamente suyo,

E. BROUSSE.

FERMIN RODRIGUEZ
 CALLE DE JOAQUIN COSTA NÚMERO 24 :: TERUEL
 Drogas :: Productos Químicos :: Especialidades farmacéuticas :: Colores :: Ortopedia :: Carburo :: Cal hidráulica :: Cemento y Portland :: :: ::

ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

BANCO DE ARAGON

Capital: 5.000.000 de Pesetas SUCURSAL en TERUEL

CUENTAS CORRIENTES é impositiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por 100 de interés.
 CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
 CARTAS DE CRÉDITO, Giros, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, Cambio de monedas, Ordenes de Boisa y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: De diez á una y media y de tres y media á cinco

Rafael Torregrosa

FABRICA DE JABON Y ALMACEN DE ABONOS

CALLE DE SAN FRANCISCO NUMERO 60 :: TERUEL

Almacén de Hierros y Ferretería de

JOSÉ RÍOS

Hierros, aceros, ferretería, cocinas económicas y carbón fragua inglés.

Amantes, número 12—TERUEL

"LA TUROLENSE"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA EL RIESGO DE GANADOS

BALANCE DE CUENTAS DEL AÑO 1918

INGRESOS		Detalle de los siniestros pagados	
Recaudado por administración y siniestros.	7.286'51 ptas.	Eusebio Ferrer, de Fuentes Calientes (resto)	510'00 ptas.
GASTOS		Paulino Serra, de Royuela	657'50 »
Generales	320 35 ptas.	Hilario Marqués, de Teruel	382'50 »
Alquileres	180 00 »	Francisco Marqués, de Santa Eulalia	850'00 »
Dependencia	659 50 »	Antonio Bronchái, de El Campillo	510'00 »
Impresos	372 55 »	Vicente Herrero, de Teruel (póliza núm. 7)	425'00 »
Abogado	175 00 »	Eugenio Magallón, de Blesa	552'50 »
Siniestros pagados	5.511 25 »	Vicente Herrero, de Teruel (póliza núm. 170)	675'00 »
Diferencia á favor	67 86 »	Manuel Gómez, de Libros	850'00 »
		Justo Pérez, de Caminreal	518'75 »
		El Presidente, Hilario Marqués.—El Gerente, Miguel Ibáñez Calvo.	

EL PUEBLO

Semanario Republicano

Redacción y Administración, plaza de la Libertad número 3, segundo

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª Plana	0'07 ptas.	línea del periódico y columna.
2.ª »	0'06 »	» » »
3.ª »	0'05 »	» » »
4.ª »	0'04 »	» » »
Por un mes	10 %	de descuento.
Por un trimestre	20 %	»
Por un semestre	35 %	»
Por un año	50 %	»

IMPRENTA Francisco : Clemente : Atienza
 PAPELERIA CALLE DE SAN JUAN N.º 38 :: TERUEL

Centro de modelación impresa para los Ayuntamientos y particulares. Gran surtido en Resmillería y Objetos de Escritorio.

ESPARTERIA "LA LABRADORA"

de Eugenio Muñoz CALLE JOAQUIN COSTA, 46

Grandes Almacenes de Espartos y Cábanos en rama y manufacturados, Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas, y efectos para AGRICULTURA, Cañizos y otros artículos para carros y obras.

Transportes de HILARIO MARQUES

y Ordinario de Teruel á Valencia y Viceversa

CARRUAJES A LA ESTACIÓN A LOS TRENES CORREOS

Mercado 26, TERUEL

Salida del ordinario { Para Valencia.—Martes y Viernes } En los trenes correos
 { Para Teruel.—Miércoles y Sábados }

FÁBRICA y exportación de embutidos y cecinas Mayor, 95 CANDELARIO

Casimira Bejarano Muñoz

Hermana sucesora de J. Bajarano

Ultramarinos y Almacén de tocino, jamones y embutidos, Mercado, 18.—TERUEL

Vda. DE FLORENCIO CASINOS

Quincalla, Mercería y Ultramarinos

El más Antiguo de esta plaza en su clase PRECIO FIJO 1877 MERCADO, 4

DISPONIBLE

EL PUEBLO

Semanario Republicano

Redacción y Administración, plaza de la Libertad número 3, segundo

Boletín de suscripción

D. _____ vecino de _____ calle de _____ número _____ se suscribe por un trimestre á este semanario, cuyo importe lo remite por _____ de _____ de 1919

Franqueado con un cuarto de céntimo.

FIRMA